



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN

#### LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Habiéndose aprobado, por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de junio de 2024, la relación provisional de aspirantes admitidos para participar en el proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo de Operarios de Servicios Múltiples, del tenor literal siguiente:

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
JAVIER GARCIA GIL	52*****G
DAVID MIRANDA PINTO	46*****M
JOSE AGUSTIN MARINAS MERCHAN	03*****K
DAVID BLANCO HERNANDEZ	01*****Q
ALBERTO CARLOS JIMENEZ GOMEZ	03*****G
KERIM GHAICHA GARCIA	47*****T
EDUARDO TROCHE JORGE	04*****X
ESTEFANIA MARTIN VALVERDE	70*****R
ANGEL AGUADO FERNANDEZ	07*****Y
JUAN MANUEL CASAS GOMEZ	47*****L
IVAN MORENO SANCHEZ	49*****S

**SEGUNDO.** Publicar la relación provisional de admitidos en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

**TERCERO.** Conceder un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para formular alegaciones o reclamaciones.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

En La Torre de Esteban Hambrán, a 3 de junio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Merino Molinet.

Nº. I.-2924